

VICE RECTORADO ECONOMICO

Cuando en agosto de 1974 la Compañía de Jesús confía a los laicos la conducción de la Universidad del Salvador, el aspecto edilicio se convierte en una de las necesidades más urgentes.

Durante 1975, la Asociación Civil "La Educación Integral" da en comodato a la Asociación Civil "Universidad del Salvador" el uso de las aulas del Colegio del Salvador, para el funcionamiento exclusivo de tareas académico-docentes de alguna de sus Facultades.

También en ese año, pasan a integrar el patrimonio de La Universidad las siguientes propiedades:

- la finca ubicada en Hipólito Yrigoyen 2447.
- el departamento de Cangallo 1751,
- el edificio de la calle Tucumán 1859,
- el departamento de Rodríguez Peña 752,
- el edificio de Alberti 158.

A partir de entonces la Asociación Civil "Universidad del Salvador" ha mantenido especial cuidado en el aspecto edilicio con miras al cumplimiento de los ideales educativos y sociales propuestos. Por ello, adquiere y refacciona edificios para satisfacer las necesidades de cada una de las unidades académicas.

Así, se adaptaron y reconstruyeron el edificio de Callao 853, donde funciona la Facultad de Ciencias Jurídicas, el de Corrientes y Yatay, sede de la Facultad de Psicopedagogía; el de Hipólito Yrigoyen 2441, en el que se encuentran la Biblioteca Central, la Facultad de Ciencias Sociales, la Facultad de Psicología, la Escuela de Servicio Social y la Escuela de Televisión.

Hay que destacar que desde 1976 la Universidad compró inmuebles:

- el de Rodríguez Peña 552 y el de Tucumán 1699, en los cuales se encuentran las distintas escuelas pertenecientes a la Facultad

de Historia y Letras;

- el de Cangallo 1818, 1824, 1826.

En todos ellos se realizan las reparaciones e instalaciones necesarias para adaptarlos como sedes de unidades académicas y/o dependencias universitarias.

La Universidad destina importantes inversiones para la finalización de la construcción del edificio en el que ya funciona la Facultad de Medicina sito en la calle Tucumán 1859. Progresan considerablemente, también, las obras del edificio contiguo, que será sede de los laboratorios de la mencionada Facultad.

Además de los inmuebles de la Universidad, es necesario considerar el esfuerzo que se realiza alquilando edificios para aquellas unidades que por razones de espacio así lo requieran.

Constantemente se mantiene un nivel de compras de bienes de uso destinados a cada una de las dependencias, con el fin de proveer los medios nece-

sarios para cumplir con los objetivos académicos propuestos.

Para lograr todo esto, la Universidad ha tratado de concentrar las unidades, buscando reducir la dispersión geográfica que dificulta la comunicación diaria. La adquisición de inmuebles, además de aumentar el patrimonio de la Universidad, constituye la base del correcto desarrollo de las actividades académicas. Tanto el mantenimiento de los edificios como sus refacciones continuará siendo una preocupación permanente de la Comisión Directiva de la Asociación Civil "Universidad del Salvador".

Nuestra Universidad se propone servir cada día mejor a sus alumnos.

Una de sus concreciones para facilitar el camino de aquéllos que por motivos personales no pudieran abonar las cuotas, en los casos debidamente justificados, es el otorgamiento de préstamos universitarios de distintos porcentajes, según las necesidades, con el informe previo del Servicio Social que funciona en la Secretaría de Relaciones Estudiantiles.

El Vicerrectorado Económico colabora en el desarrollo de las actividades de la Universidad, llevando a cabo las presentaciones que establecen las leyes ante los organismos nacionales públicos y privados. Igualmente en la gestión económica-financiera y adminis-

trativa que hace al crecimiento y consolidación de esta Institución. Utilizando su infraestructura administrativa realiza las tareas de apoyo y promoción de las actividades de las distintas dependencias de la Universidad destinadas a desarrollar la ciencia y la cultura por medio de Congresos, Seminarios, Jornadas y viajes al exterior o invitaciones a personalidades extranjeras de prestigio.

Se ocupa también de estar presente en las manifestaciones culturales de la sociedad tales como Exposiciones de distinta naturaleza que hacen a la función educadora que cumple esta Institución.

